

Materia: Problemas del cine y el audiovisual en Latinoamérica

Departamento:

Artes

Profesor:

Piedras, Pablo

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

**MATERIA: PROBLEMAS DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL EN
LATINOAMÉRICA**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y
normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a
distancia)

PROFESOR/A: PIEDRAS PABLO

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 16051

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES
MATERIA: PROBLEMAS DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL EN LATINOAMÉRICA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
REGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2021
CODIGO N°: 16051

PROFESOR: DR. PABLO PIEDRAS

EQUIPO DOCENTE:²

AYUDANTE DE PRIMERA: MGTR. AGOSTINA INVERNIZZI

AYUDANTE DE SEGUNDA: FRANCISCA PÉREZ LENCE

a. Fundamentación y descripción

Cuando se formaron las primeras cátedras dedicadas al cine latinoamericano en la Argentina en la década de los ochenta, las perspectivas de los estudios sobre cine y el acervo de materiales filmicos y bibliográficos disponibles habilitaban todavía la posibilidad emprender la narración de una ficción: desbrozar, en un programa académico, la historia del cine en América Latina. Esta tarea podía acometerse con enjundia y decisión: aun sabiendo de la imposibilidad de narrar la totalidad de los hechos del pasado audiovisual latinoamericano, no parecía una aventura trasnochada el plan de cartografiar las principales cinematografías y los fenómenos sociales alrededor del séptimo arte, y de examinar, por qué no, las obras de las/los cineastas más representativos dentro de los ámbitos institucionales-industriales como de los independientes-marginales. Si aquel panorama ya resultaba inabarcable debido a la riqueza del patrimonio cinematográfico latinoamericano del siglo XX, actualmente la fluidez e interdisciplinariedad de las perspectivas de análisis, la explosión de la producción audiovisual del nuevo siglo, y la sensación de abismo frente a la extensión del pasado -nunca lo suficientemente distante- vuelven urgente una reflexión sobre el tiempo pretérito, el presente y el futuro del audiovisual en América Latina de índole transversal, interdisciplinaria y comparatista.

El concepto de “historia-problema” acuñado por la Escuela de los Annales y actualizado en la teoría filmica por Francesco Casetti y Michèle Lagny es una herramienta metodológica potente que permite desarrollar núcleos de sentido para reflexionar y construir genealogías informadas sobre la cultura audiovisual de la región. Sin menospreciar la capacidad heurística que la identificación de ciertos tópicos -pueblos y masas, subalternidad, marginalidad, subdesarrollo, violencia política, lucha de clases, entre tantísimos otros-

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

puede brindar para el acercamiento al cine y al audiovisual latinoamericanos; los ejes de problemas que se abordarán en este curso desean ubicar la metodología de análisis más cerca de la historia de las formas. En otras palabras: consideraremos que es deseable partir siempre de las obras y, atendiendo a su capacidad formativa (Pareyson), articular un examen de los procesos culturales, artísticos y políticos en las que estas se hallan inscriptas mediante la interacción con fuentes históricas, acercamientos analíticos y marcos conceptuales.

La propuesta del presente programa está organizada en torno de cinco unidades. La primera diseña el enfoque metodológico y analítico del curso. La segunda y la tercera constituyen vías de ingreso a problemas nodales del cine de América Latina, pues nociones como las de “nación”, “modernidad” y “género (*gender*)” son vitales para comprender las etapas fundacionales, transicionales y de ruptura en el cine y el audiovisual de la región. En las últimas dos unidades pretendemos caracterizar las variantes formales y de formato más dinámicas (lo cual no implica invención o novedad) que componen el ecosistema audiovisual contemporáneo, si bien hunden sus raíces en períodos identificables de la historia del cine.

b. Objetivos:

- Formular un acercamiento transversal a problemáticas que atraviesan el cine y el audiovisual de América Latina a través de un examen interdisciplinario y comparativo.
- Brindar a los/las estudiantes herramientas teóricas y analíticas para el estudio del cine y el audiovisual de América Latina para fomentar en ellos/ellas el desarrollo de recorridos personales sobre el objeto de estudio y la creación de futuras líneas de investigación.
- Incentivar un acercamiento al corpus filmico y audiovisual latinoamericano que preste atención a las estrategias de construcción de sentido de las obras a partir de sus estructuras narrativas y modos de puesta en escena.
- Fortalecer apropiaciones críticas, lecturas e interpretaciones del cine y el audiovisual de América Latina desde perspectivas geopolíticamente y estéticamente situadas que discutan productivamente con los paradigmas académicos anglosajones.

c. Contenidos:

Unidad I. Problemas y métodos

Hacia un método flexible y productivo para el abordaje de los problemas del cine y el audiovisual en América Latina. Epistemología de la interdisciplinariedad (Pombo); genealogía de lo americano (Kusch); comparatismo (Paranaguá); historia-problema (Febvre y Bloch, Casetti, Lagny). Conceptos para pensar lo latinoamericano en el siglo XXI: latinoamericanismo, poscolonialismo y globalización (Richard, Castro-Gómez). El problema de la colonialidad del género (Mendoza).

Unidad II. Nación, nacionalismo y modernidades

La nación como comunidad imaginada (Anderson). El nacionalismo en los momentos fundacionales del cine de América Latina. La nación en formación, la nación acosada, la nación olvidada. El nacionalismo como polea de transmisión en el desarrollo industrial del cine. La celebración de lo transnacional como forma globalizada de la deslocalización del cine. Una mirada desconfiada sobre tres modernidades: vivacidad creativa-industrial de los

treinta; mitología e historia barroca (García Borrero) de los sesenta; seguidismo, apropiación y creación en la década de los noventa. La road-movie como modernidad ambivalente (Lie).

Unidad III. Géneros y cuerpos en disputa

Diacronía de la figuración de los cuerpos (lo etéreo, lo real y lo erótico). Tensiones contemporáneas entre el cine realizado por mujeres y las perspectivas críticas sobre los géneros y las sexualidades. La tecnología del género (De Lauretis): hacia una mirada situada en el escenario latinoamericano. Los cuerpos en las periferias: desplazamientos, migraciones, marginaciones. Teorías de los afectos y las emociones (Ahmed). Construcciones de “la mujer” en el cine clásico industrial, el caso de Mario Soffici. Expansión del término mujer/mujeres por parte de los feminismos. Miradas interseccionales. Tres cineastas pioneras de la modernidad: Sara Gómez, Lúcia Murat y Marilú Mallet.

Unidad IV. La invención documental

El documental como espacio de producción privilegiado en el cine de América Latina. Conceptos básicos del pensamiento contemporáneo sobre cine documental. El espacio documental latinoamericano en la encrucijada entre estética y política. Dos enclaves para pensar su potencia socioestética y político-cultural: el rol del sujeto y la reflexión sobre el lenguaje. Archivo – archivo familiar, archivos públicos vs. íntimos. El magma del registro *informe* tras el estallido de lo digital. Trazas documentales en dos productos de Netflix: *Nisman: el fiscal, la presidenta y el espía* (Justin Webster, 2019) y *Vilas: serás lo que debas ser o no serás nada* (Matías Gueilburt, 2020).

Unidad V. Series, clips y reels

Invención y evanescencia de lo nuevo: ¿qué puede América Latina en el concierto ruidoso y asimétrico de la creación audiovisual en épocas de las (no tan) nuevas tecnologías? Acercamiento a las producciones seriales en plataformas, clips traperos y reels egóticos. El yo como espectáculo. Nostalgia, trasvasamiento generacional y comedia romántica en *Casi feliz* (Hernán Guerschuny, 2020, temporada 1). Releyendo el subdesarrollo latinoamericano: nuevas narrativas audiovisuales en videos musicales: RKT, trap y malianteo. *Bitácoras* (2021). Miniserie documental: cinco realizadoras, sus procesos creativos y miradas sobre la pandemia.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía obligatoria:

Aguilar, Gonzalo, “El pueblo como lo ‘real’: hacia una genealogía del cine latinoamericano”, en *Más allá del pueblo. Imágenes, indicios y políticas del cine*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2015.

Casetti, Francesco, “La historia, las historias y la historiografía”, en *Teorías del cine*, Cátedra, Madrid, 2004: 319-344.

Castro-Gómez, Santiago, “Latinoamericanismo, modernidad, globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón”, en Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta (eds.), *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1998.

Kusch, Rodolfo, *América profunda*, Biblos, Buenos Aires, 1999.

Mendoza, Jenny, “La colonialidad del género y poder: de la postcolonialidad a la decolonialidad”, en Karina Ochoa (coord.), *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los Sures globales*, Akal, México, 2019.

Paranaguá, Paulo Antonio, “Hacia una historia comparada”, *Cuadernos de Cine Argentino*, N° 5, Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, marzo, 2005.

Pombo, Olga, “Epistemología de la interdisciplinariedad. La construcción de un nuevo modelo de comprensión”, *Inter disciplina*, Vol. 1, N° 1, 2013. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/46512>

Richard, Nelly, “El régimen crítico-estético del arte en tiempos de globalización cultural”, en *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2007.

Filmografía obligatoria:

Carmen Miranda: Bananas is My Business (Helena Solberg, Brasil, 1995)

El diablo nunca duerme (Lourdes Portillo, México, 1994)

Lucía (Humberto Solás, Cuba, 1968)

No Intenso Agora (João Moreira Salles, Brasil, 2017)

Terra em Transe (Glauber Rocha, Brasil, 1967)

Unidad II

Bibliografía obligatoria:

Berger, Verena, “*Travelling Cinema - La road movie latinoamericana en el contexto global*”, en Robin Lefere y Nadia Lie (eds.), *Nuevas perspectivas sobre la transnacionalidad en el cine hispánico*, Brill Rodopi, Leiden, 2016.

Cornejo Polar, Antonio, “Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas. Apuntes”, *Revista Iberoamericana*. Vol. LXIII, N° 180, Julio-Setiembre 1997: 341-344.

Lie, Nadia, “Nations in Crisis”, en *The Latin American (Counter-) Road Movie and Ambivalent Modernity*, Palgrave MacMillan, New York, 2017.

Martin-Jones, David and María Soledad Montañez, “Afterthoughts on auto-erasure”, *Cinema Journal*, Vol. 53, N° 1 (Fall 2013).

Martin-Jones, David and María Soledad Montañez, “Uruguay Disappears: Small Cinemas, Control Z Films, and the Aesthetics and Politics of Auto-Erasure”, *Cinema Journal*, Vol. 53, N° 1 (Fall 2013).

O'Donnell, Julia, “‘Un buen lugar para encontrar’. Cosmopolitismo, nación y modernidad en Copabana (años 1950)”, en Adrián Gorelik, Fernanda Arêas Peixoto (comps.), *Ciudades sudamericanas como arenas culturales*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2016.

Piedras, Pablo, “Lo transnacional como expresión de cuestionamientos identitarios en los documentales de Edgardo Cozarinsky y Alberto Yaccellini”, en Robin Lefere y Nadia Lie (eds.), *Nuevas perspectivas sobre la transnacionalidad en el cine hispánico*, Brill Rodopi, Leiden, 2016.

Filmografía obligatoria:

Central do Brasil (Walter Salles, Brasil, 1998)
Ganga bruta (Humberto Mauro, Brasil, 1933)
Gigante (Adrián Biniez, Uruguay, 2009)
Guantanamo (Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, Cuba, 1995)
Mundo grúa (Pablo Trapero, Argentina, 1999)
Os Cafajestes (Ruy Guerra, Brasil, 1962)
Rio, 40 Graus (Nelson Pereira dos Santos, Brasil, 1955)
Rio, zona norte (Nelson Pereira dos Santos, Brasil, 1957)
Vámonos con Pancho Villa (Fernando de Fuentes, México, 1936)
Viajo porque preciso, volto porque te amo (Marcelo Gomes, Karim Aïnouz, Brasil, 2009)
Y tu mamá también (Alfonso Cuarón, México, 2001)

Unidad III

Bibliografía obligatoria

Ahmed, Sara, *La política cultural de las emociones*, UNAM, México, 2015.
Annette, Kuhn, “Hacer visible lo invisible”, en *Cine de mujeres. Feminismo y cine*, Cátedra, Madrid, 1991.
Arce Padrón, Yissel, “Relatos de exclusión. Indagaciones poscoloniales sobre raza y marginalidad en el cine de Sara Gómez”, *Arte y políticas de identidad*, Vol. 13, 2015. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/47950>.
Braidotti, Rosi, “Órganos sin cuerpo”, en *Sujetos nómades*, Paidós, Buenos Aires, 2000.
Cavalcanti Tedesco, Marina, “*Que bom te ver viva: luta armada e repressão a partir de uma perspectiva de gênero*”, *Cadernos de Pesquisa do CDHIS*, Vol. 30, N°1, junio 2017. Disponible en: <http://www.seer.ufu.br/index.php/cdhis/article/view/40824/21508>
Colaizzi, Giulia, “Introducción: Feminismo y teoría fílmica”, Giulia Colaizzi (ed.), *Feminismo y teoría fílmica*, Episteme, Valencia, 1995: 9-35.
De Lauretis, Teresa, “La tecnología del género”, *Mora*, N°. 2, 1996: 6-34.
Femenias, María Luisa, “Nuestra América”, en *El género del multiculturalismo*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2007.
Longfellow, Brenda, “El lenguaje feminista en *Journal Inachevé* y *Strass Café*”, en Elizabeth Ramírez Soto y Catalina Donoso Pinto (eds.), *Nomadías. El cine de Marilú Mallet, Valeria Sarmiento y Angelina Vázquez*, Metales Pesados, Santiago de Chile, 2016.
Manzano, Valeria, “Las mujeres y la *Mujer* en el cine del primer peronismo”, en Omar Acha y Paula Halperín (comps.), *Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de Historia de género en Argentina*, Ediciones del Signo, Buenos Aires, 2000.
Margulis, Paola, “El espacio donde confluyen presente y pasado: un acercamiento a los films *Journal Inachevé* y *La cueca sola* de Marilú Mallet”, en Elizabeth Ramírez Soto y Catalina Donoso Pinto (eds.), *Nomadías. El cine de Marilú Mallet, Valeria Sarmiento y Angelina Vázquez*, Metales Pesados, Santiago de Chile, 2016.
Soto Arguedas, Abileny, “La crítica fílmica feminista y el cine de mujeres”, *Escena. Revista de las artes*, N°. 72 (1), 2013: 55-64.

Filmografía obligatoria:

Barrio gris (Mario Soffici, Argentina, 1954)
Celos (Mario Soffici, Argentina, 1946)

El deseo (Carlos Schlieper, Argentina, 1944)
En la otra isla (Sara Gómez, Cuba, 1968)
Journal Inachevé (Marilú Mallet, Canadá, 1982)
La cueca sola (Marilú Mallet, Canadá, 2003)
La serpiente de cascabel (Carlos Schlieper, Argentina, 1948)
Mi aporte (Sara Gómez, Cuba, 1972)
Que bom te ver viva (Lúcia Murat, Brasil, 1989)
Una isla para Miguel (Sara Gómez, Cuba, 1968)

Unidad IV

Bibliografía obligatoria:

Bernardet, Jean-Claude, “Documentales de búsqueda: 33 y *Un pasaporte húngaro*”, trad. Silvina Carrizo, en Amir Labaki y María Dora Mourão (comps.), *El cine de lo real*, Colihue, Buenos Aires, 2011.

Bruzzi, Stella, “El documental performativo”, trad. Lorna Scott Fox, en Berta Sichel (comp.), *Postverité*, Centro Parraga, Murcia, 2006.

Cvetkovich, Ann, *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*, Bellaterra, Barcelona, 2018

Feldman, Ilana, “Do pai ao país: o documentário autobiográfico em face do fracasso das esquerdas no Brasil”, en Karla Holanda y Marina Cavalcanti Tedesco (orgs.), *Feminino e plural. Mulheres no cinema brasileiro*, Campinas, Papyrus, 2017.

Garza, Cristina Rivera, “(Con)jurar el cuerpo: historizar y ficcionar”, en Ileana Rodríguez y Mónica Szurmuk (eds.), *Memoria y ciudadanía*, Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2008.

Guasch, Ana María, *Arte y archivo. 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*, Akal, Madrid, 2011.

Mayer, Sophie, “Cambiar el mundo film a film”, en Sophie Mayer y Elena Oroz (eds.), *Lo personal es político: feminismo y documental*, Festival Punto de Vista - Gobierno de Navarra, Pamplona, 2011.

Ortega, María Luisa, “Las modulaciones del ‘yo’ en el documental contemporáneo”, en Gregorio Martín Gutiérrez (ed.), *Cineastas frente al espejo*, T&B - Festival Internacional de Cine de las Palmas Madrid, 2008.

Page, Johanna, “Beyond Reflexivity: Acting and Experience in Contemporary Argentina and Brazilian Cinema”, en Jens Andermann y Álvaro Fernández Bravo, *New Argentina and Brazilian Cinema. Reality Effects*, Palgrave MacMillan, New York, 2013.

Paranaguá, Paulo Antonio, “Introducción: orígenes, evolución y problemas”, en Paulo Antonio Paranaguá (ed.), *Cine documental en América Latina*, Cátedra, Madrid, 2003.

Piedras, Pablo, “Inflexiones del yo en el documental argentino contemporáneo: formas, influencias y categorías”, en *El cine documental en primera persona*, Paidós, Buenos Aires, 2014.

Filmografía obligatoria:

Diario de Uma Busca (Flávia Castro, Brasil, 2010)
El silencio es un cuerpo que cae (Agustina Comedi, 2017)
Familia tipo (Cecilia Priego, Argentina, 2009)
Jogo de Cena (Eduardo Coutinho, Brasil, 2007)
Nisman: el fiscal, la presidenta y el espía (Justin Webster, España-Argentina, 2019)

Os Dias Com Ele (Maria Clara Escobar, Brasil, 2012)
Retratos de identificação (Anita Leandro, Brasil, 2014)
Um Passaporte Hungaro (Sandra Kogut, Brasil, 2001)
Vilas: serás lo que debas ser o no serás nada (Matías Gueilburt, Argentina, 2020)

Unidad V

Bibliografía obligatoria:

Amado, Adriana, “La telenovela en la edad dorada. Serialidad orgullosamente latinoamericana”, en Adriana Amada y Omar Rincón (eds.), *La comunicación en mutación: remix de discursos*, Friedrich-Ebert-Stiftung, Bogotá, 2017. Disponible en: <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2017/11/Comunicacion-en-mutacion.-Rincon-Amado.pdf>

Ferrini, Ayelén, “Representaciones políticas de la Argentina en las series televisivas *Tumbados* (Adrián Caetano, 2002) y *El marginal* (Luis Ortega, 2016)”, *Toma Uno*, N°. 7, 2019. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/article/view/26182>

Gómez Ponce, Ariel, “Hacia una concepción compleja de la serialización televisiva en Latinoamérica: un análisis semiótico de *Luis Miguel, la serie*”, *Dixit*, N°. 30, junio 2019. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-36912019000100022&script=sci_arttext

Murolo, Leonardo, “¿Qué hay de nuevo, viejo? Buscando las narraciones audiovisuales propias de las nuevas pantallas”, *Actas del V Congreso AsAECA*, 2016.

Murolo, Leonardo, Natalia Ader, “La serie web como formato incisivo. Un análisis narrativo de *Gorda*, *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, N°.108, 2020. Disponible en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=837&id_articulo=17129.

Filmografía obligatoria:

Bitácoras (Vanessa Ragone -prod.-, 5 episodios, Argentina, 2021)

Casi feliz (Hernán Guerschuny, Argentina, Temporada 1, 2020)

El marginal (Luis Ortega, Argentina, Temporada 1, 2016)

Gorda (Sol Rietti, Tamy Hochman y Bárbara Cerro, Argentina, Temporada 1, 2018)

Luis Miguel: la serie (Humberto Hinojosa, Natalia Beristáin, México, Temporada 1, 2018)

Okupas (Bruno Stagnaro, Argentina, Temporada 1, 2000)

Pablo Escobar: El Patrón del Mal (Juana Uribe, Colombia, Temporada 1, 2012)

Selección de videos de L-Gante, Dillom, Cazzu y otros

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

Para asegurar el acceso a las/los estudiantes, la totalidad de los contenidos obligatorios de la materia estarán disponibles de forma asincrónica. Los encuentros teóricos variarán entre modalidades sincrónicas (Zoom) y asincrónicas (YouTube). Los encuentros sincrónicos de teóricos por Zoom se grabarán y se pondrán a disposición de las/los estudiantes a través de YouTube.

Los encuentros de trabajos prácticos se efectuarán en modalidad sincrónica (Zoom) y no serán grabados. Por lo tanto, es recomendable participar de ellos pero no es obligatorio.

A través de los espacios de comunicación del campus se resolverán dudas e interrogantes sobre la cursada y mediante el espacio de la materia en el campus se compartirán materiales complementarios (audiovisuales, bibliografía, documentos) que enriquecerán el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado

por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

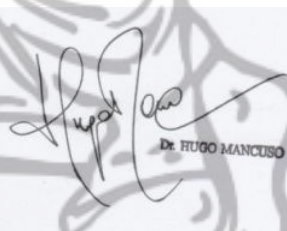
RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

g. Recomendaciones

Se recomienda contar con conocimientos previos de análisis y estética del audiovisual como así también de historia del cine latinoamericano.

Prof. Dr. Pablo Piedras

Adjunto a cargo



Dr. HUGO MANCUSO

Dr Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras